

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2025.
JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL CAMBITA EL PUEBLECITO, PROV. SAN
CRISTOBAL**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$26,023,226.00

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	6,505,806.50	25%	1,491,694.39	24%	1,750.00	25%	1,405,759.55	25%	117,249.00
Servicios municipales diversos	8,067,200.06	31%	1,908,306.75	31%	2,170.00	31%	1,861,675.76	33%	133,485.36
Gastos de capital e inversión	10,409,290.40	40%	2,538,171.10	41%	2,800.00	40%	2,208,245.07	39%	573,136.05
Prog. Ed., Género y Salud	1,040,929.04	4%	251,619.76	4%	280.00	4%	201,069.55	4%	53,530.36
Total=====▶	26,023,226.00	100%	6,189,792.00	100%	7,000.00	100%	5,676,749.93	100%	877,400.77

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-